

FITCH RATINGS COLOMBIA AFIRMÓ LA CALIFICACION “AAA” (COL) A LA EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS BETANIA EMITIDOS POR EMGESA S.A. E.S.P. ASIMISMO, ASIGNÓ LA CALIFICACION “F1+” A UNA EMISIÓN DE PAPELES COMERCIALES POR UN MONTO \$600.000 MILLONES. LA PERSPECTIVA ES ESTABLE.

Bogotá, 19 de noviembre de 2009. El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 18 de noviembre de 2009, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión periódica de la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios Betania por cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000) emitidos por EMGESA S.A. ESP, antes Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P., afirmó la calificación “AAA” (col) con perspectiva estable, decisión consignada en el acta número 1417.

Al respecto, es necesario precisar que las emisiones calificadas en esta categoría representan la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.

Igualmente, el Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la asignación de calificación de una Emisión de Papeles Comerciales por monto de seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000) a ser efectuada por EMGESA S.A. E.S.P., asignó la calificación F1+ a ésta, según consta en el Acta No.1418 de la misma fecha. Al respecto, es necesario precisar que las obligaciones calificadas en esta categoría cuentan con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, los factores de protección y el acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes, según escala de calificación de Fitch Ratings de Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

Las calificaciones asignadas a Emgesa reflejan la sólida posición competitiva que ésta posee en el mercado colombiano y la relativa diversificación de su portafolio de activos de generación, su adecuado perfil financiero, la acertada estrategia comercial y de negocios y el grado de compromiso del Grupo Endesa con sus inversiones en Colombia, a través de la transferencia continua de “know how”, experiencia y buenas prácticas.

La sólida posición competitiva de Emgesa en el país está soportada por su significativa participación en el mercado y por su más balanceado portafolio de activos. Actualmente, Emgesa es la empresa de generación de energía más grande del país con una participación del 21% en la capacidad instalada nacional. Igualmente, la calidad de sus activos, la complementariedad de las cuencas hidrológicas y la diversificación en su mix de generación (82% hidro-18% térmico) hace con que la compañía esté menos expuesta ante las variaciones en la hidrología del sistema.

La acertada estrategia comercial de Emgesa se ha visto reflejada en la estabilidad financiera del negocio. Aunque el negocio de generación de energía es una actividad más vulnerable a los cambios del entorno climatológico, la administración de Emgesa ha demostrado una gestión firme y conservadora del margen operacional, que ha redundado en flujos de caja razonablemente estables en el tiempo.

El perfil financiero de Emgesa es considerado apropiado para la categoría de calificación asignada. La empresa registra unos márgenes de EBITDA sanos y acordes con el negocio y unos adecuados indicadores de cobertura de la deuda. Asimismo, presenta una posición de liquidez robusta. A septiembre de 2009, la relación Deuda Total Ajustada/ EBITDAR Operativo de los últimos doce meses era de 1,94 veces y, al considerar la caja que mantenía la compañía a esta fecha, dicho indicador se reduce a 1,08 veces.

Actualmente, Emgesa posee un importante plan de expansión, que incluye la ejecución de la Hidroeléctrica El Quimbo en un periodo de construcción de cinco años y una inversión cercana a los US\$750 millones, con la cual la compañía aumentará su capacidad instalada en 396 MW. Si bien este proyecto fortalecerá la posición competitiva de Emgesa, se estima que el 80% de su financiación se hará con recursos contratados vía endeudamiento, lo que llevarán a un debilitamiento de las medidas de protección a la deuda a niveles que no deberán superar las 2,2 veces en los próximos años, niveles compatibles con su rango de calificación.

No obstante considerarse adecuado y orientado hacia el mercado, las modificaciones recientemente implementadas tales como el Cargo por Confiabilidad aún no se han puesto a prueba. Por otro lado, la entrada en funcionamiento del Mercado Organizado Regulado (MOR), esperada en el corto plazo, y una mayor coordinación entre los mercados de electricidad y gas están pendientes de mostrar sus resultados.

CONTACTOS:

Glaucia Calp +57 (1) 326 9999 Ext. 1110, Glaucia.calp@fitchratings.com
Bibiana Acuña Castillo 57 (1) 326 9999 Ext. 1130, bibiana.acuna@fitchratings.com

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es) *: Gustavo Aristizábal, Carlos Ramírez, Milena Carrizosa

*Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: www.fitchratings.com.co